



# BOD

## BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXIV

LUNES, 23 DE JULIO DE 2018

NÚMERO 143

### SUMARIO

Página

#### I. — DISPOSICIONES GENERALES

##### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 17 de julio de 2018, conjunta de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal de los atrasos correspondientes al incremento del 1,5 por ciento y al incremento adicional del 0,25 por ciento previstos en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018. ....

19345

#### III. — PERSONAL

##### ASAMBLEA DE LAS REALES Y MILITARES ORDENES DE SAN FERNANDO Y SAN HERMENEGILDO

Recompensas ..... 19346

##### EJÉRCITO DE TIERRA

###### CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES
  - Comisiones ..... 19353
- ESCALA DE TROPA
  - Servicio activo ..... 19355
  - Excedencias ..... 19357
  - Compromisos ..... 19360
  - Licencia por asuntos propios ..... 19361
  - Ceses ..... 19363
  - Suspensión de funciones ..... 19364
  - Comisiones ..... 19366
- VARIAS ESCALAS
  - Excedencias ..... 19369



## CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

- MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99)

Servicio activo ..... 19371

## VARIOS CUERPOS

Evaluaciones y clasificaciones ..... 19372

Licencia por asuntos propios ..... 19389

Comisiones ..... 19390

## RESERVISTAS

Situaciones ..... 19393

**ARMADA**

## CUERPO GENERAL

- ESCALA DE SUBOFICIALES

Ceses ..... 19395

**EJÉRCITO DEL AIRE**

## CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES

Ascensos ..... 19397

- ESCALA DE TROPA

Bajas ..... 19400

Suspensión de funciones ..... 19401

Nombramientos ..... 19402

Comisiones ..... 19403

Recompensas ..... 19404

## CUERPO DE INGENIEROS

- ESCALA TÉCNICA

Destinos ..... 19406

**GUARDIA CIVIL**

## ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

Consideración de Suboficial ..... 19407

**IV. — ENSEÑANZA MILITAR**

## ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Exámenes ..... 19409

Nombramiento de alumnos ..... 19411

Designación de aspirantes ..... 19416

Cursos ..... 19418

Aplazamientos, renunciaciones y bajas ..... 19432

Aptitudes ..... 19434

Convalidaciones ..... 19437

Homologaciones ..... 19441

## ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

Nombramientos ..... 19443

**V. — OTRAS DISPOSICIONES**

BUQUES ..... 19449

**MINISTERIO DE DEFENSA**

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER. CUENTAS ANUALES ..... 19450

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ACADEMIA MILITAR DE ZARAGOZA. CUENTAS ANUALES ..... 19487

COMUNIDAD DE MADRID. CONVENIO ..... 19524

**VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES ..... 19530

**AVISO LEGAL.**

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

**Edita:**

**Diseño y Maquetación:**  
Imprenta del Ministerio de Defensa

**I. — DISPOSICIONES GENERALES****MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA****SECTOR PÚBLICO ESTATAL. RETRIBUCIONES**

*Resolución de 17 de julio de 2018, conjunta de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal de los atrasos correspondientes al incremento del 1,5 por ciento y al incremento adicional del 0,25 por ciento previstos en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018.*

*<http://boe.gob.es/boe/dias/2018/07/19/pdfs/BOE-A-2018-10123.pdf>*

(B. 143-1)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de 19 de julio de 2018.



## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### BUQUES

*Resolución 600/11122/2018, de 9 de julio, de la Jefatura de Estado Mayor de la Armada, por la que causa alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada y se le asigna la marca de identificación de costado «A-41» al Buque Escuela y Cooperación Pesquera «Intermares».*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 3.4.a) del Real Decreto 872/2014, de 10 de octubre, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas y de conformidad con el Reglamento de Situaciones de Buques aprobado por Real Decreto de 16 de abril de 1927 y modificado por Decreto de 11 de septiembre de 1953.

#### DISPONGO:

Apartado único. Pasa a tercera situación, y causa alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada, el Buque Escuela y Cooperación Pesquera «INTERMARES» a partir del día 23 de julio de 2018, al que se le asigna la marca de identificación de costado (A-41).

Madrid, 9 de julio de 2018.—El Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Teodoro Esteban López Calderón.



## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### **CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER. CUENTAS ANUALES**

*Resolución de 4 de julio de 2018, del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire de San Javier, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la administración Institucional del Estado, las entidades que aplican principios contables públicos deben publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales en el plazo de un mes, contando desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas, quedando regulado el contenido de la información a publicar en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación del resumen de las cuentas anuales del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire de San Javier correspondientes al ejercicio 2017, que figura como anexo a la presente Resolución.

San Javier, 4 de julio de 2018.—El Director del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire de San Javier, Nicolás Madrid García.



#### **4. Normas de reconocimiento y valoración**

Las normas de reconocimiento y valoración que se han aplicado para el ejercicio 2016, son las estipuladas en la normativa vigente, más concretamente, las que establece la orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, que aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

Habiendo recibido el 22 de febrero de 2013 escrito por parte de la oficina presupuestaria del ministerio de defensa, en el que considera que “los Centros Universitarios de Defensa deben ajustar la estructura de su presupuesto a la establecida para las entidades del sector público administrativo con presupuesto no limitativo, se nos habilitan en la aplicación RED. COA los formularios correspondientes a presupuestos estimativos para la rendición de cuentas del ejercicio 2016.

El criterio de amortización utilizado para los elementos de inmovilizado intangible como material ha sido de una tasa de amortización del 12.5%, excepto para los elementos registrados en las cuentas del grupo 2191.000 “FONDO DE BIBLIOTECA” que han sido amortizados por el total de su valor. En cuanto a los criterios temporales para considerar el cómputo de tiempo a amortizar, se considera que los elementos dados de alta entre los días 1 y 15 de cada mes, computarán su amortización por el mes completo, mientras que los registrados a partir del día 16, no computarán por ese mes en concreto.

ANEXO

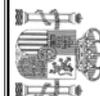
I. Balance

EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		781.988,14	864.148,97		A) Patrimonio neto		1.796.484,31	1.647.017,33
	I. Inmovilizado intangible		21.348,73	24.577,76	100	I. Patrimonio aportado		0,00	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		1.796.484,31	1.647.017,33
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		1.647.017,33	1.601.553,99
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		21.348,73	24.577,76	129	2. Resultados de ejercicio		149.466,98	45.463,34
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		760.334,41	839.266,21	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		760.334,41	839.266,21	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	

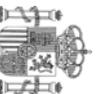


**I. Balance**  
**EJERCICIO 2017**

**14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		168.730,53	173.495,39
	V. Inversiones financieras a largo plazo		305,00	305,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		305,00	305,00		II. Deudas a corto plazo		36.802,11	49.968,60
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		36.802,11	49.968,60
	B) Activo corriente		1.183.226,70	956.363,75	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		131.928,42	123.526,79
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		2.414,76	0,08
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		0,00	837,96
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		129.513,66	122.688,75
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		1.020,27	3.850,26	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		843,37						
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		176,90						

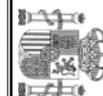


**I. Balance**  
**EJERCICIO 2017**

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
47	3. Administraciones públicas		0,00	3.850,26					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		49.968,60	49.968,60					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		49.968,60	49.968,60					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.132.237,83	902.544,89					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		1.132.237,83	902.544,89					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.965.214,84</b>	<b>1.820.512,72</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.965.214,84</b>	<b>1.820.512,72</b>



## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

### EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		13.451,19	362,78
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		13.451,19	362,78
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.803.960,00	2.653.120,00
	a) Del ejercicio		2.803.960,00	2.653.120,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		2.803.960,00	2.653.120,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		25.802,36	24.916,54
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		584,91	239,00
741, 705	b) Prestación de servicios		25.217,45	24.677,54
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		2.843.213,55	2.678.399,32
	8. Gastos de personal		-2.071.758,68	-2.039.729,87
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.640.372,36	-1.615.377,25
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-431.386,32	-424.352,62
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	



## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

**EJERCICIO 2017**

**14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-388.795,47	-385.557,64
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-388.795,47	-384.807,64
(63)	b) Tributos		0,00	-750,00
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-229.248,82	-216.425,62
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-2.689.802,97	-2.641.713,13
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		153.410,58	36.686,19
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-3.602,73	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-3.602,73	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		0,00	7.513,40
773, 778	a) Ingresos		0,00	7.513,40
(678)	b) Gastos		0,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		149.807,85	44.199,59
	15. Ingresos financieros		360,07	1.263,75
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		360,07	1.263,75



## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

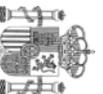
EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		360,07	1.263,75
	16. Gastos financieros		-700,94	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-700,94	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-340,87	1.263,75
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		149.466,98	45.463,34
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			45.463,34





### III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

#### III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	1.647.017,33	0,00	0,00	1.647.017,33
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	1.647.017,33	0,00	0,00	1.647.017,33
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	149.466,98	0,00	0,00	149.466,98
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	149.466,98	0,00	0,00	149.466,98
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	1.796.484,31	0,00	0,00	1.796.484,31



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2017

## 14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		149.466,98	45.463,34
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		149.466,98	45.463,34



## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2017

## 14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		2.845.309,51	2.687.176,48
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		12.607,82	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		2.803.960,00	2.653.120,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		25.802,36	24.916,54
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		360,07	1.263,75
6. Otros Cobros		2.579,26	7.876,19
B) Pagos		2.451.913,09	2.417.630,05
7. Gastos de personal		2.064.831,44	2.030.567,47
8. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		386.380,71	387.062,58
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		700,94	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		393.396,42	269.546,43
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		150.690,72	71.725,89
5. Compra de inversiones reales		150.690,72	71.725,89
6. Compra de activos financieros		0,00	
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-150.690,72	-71.725,89
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		13.166,49	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		13.166,49	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	49.968,60
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	49.968,60
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	



## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2017

## 14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-13.166,49	49.968,60
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		153,73	7.753,96
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	2.579,26
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		153,73	5.174,70
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		229.692,94	252.963,84
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		902.544,89	649.581,05
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.132.237,83	902.544,89



## **MEMORIA EJERCICIO 2017**

### **1. Organización y actividad**

#### **1.1. Norma de creación de la entidad**

El centro Universitario de la Defensa (CUD), ubicado en la Academia General del Aire en San Javier (Murcia), fue creado mediante R. D. 1723/2008 de 24 de octubre para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 39/2007 de la Carrera Militar. Con fecha 24 de enero de 2009 el Centro fue adscrito a la Universidad Politécnica de Cartagena.

#### **1.2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financieros y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión**

La finalidad principal del Centro es impartir las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de grado que se recojan en el referido convenio de adscripción.

El CUD es considerado por la Intervención General del Estado como una Entidad de Derecho Público incluida en el apartado 1 g) del artículo 2 de la Ley General Presupuestaria y encuadrada dentro del Sector Público Administrativo en el artículo 3.1 de dicha Ley.

Por primera vez en este ejercicio 2017 se ha iniciado la impartición del Master Oficial en Técnicas de Ayuda a la Decisión, título oficial de la UPCT, lo que ha supuesto una serie de gastos e ingresos que detallaremos en distintos epígrafes de esta memoria.



### **1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos**

Según el Real Decreto 1723/2008, de 24 de octubre, por el que se crea el sistema de Centros Universitarios de la Defensa, los centros dispondrán de presupuesto propio financiado con cargo al capítulo 4, Transferencias Corrientes, y al capítulo 7, Transferencias de Capital, del presupuesto del Ministerio de Defensa. Asimismo se financiarán con las subvenciones que, conforme a la legislación vigente, se les puedan otorgar, los remanentes de tesorería y cualesquiera otros ingresos percibidos en el ejercicio de sus actividades y, dado su carácter universitario, gozará de autonomía económica y financiera.

### **1.4. Consideración fiscal de la entidad, y en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata**

En su creación, con fecha 29 de junio de 2009, el CUD fue dado de alta en el modelo 036 de Declaración Censal como “Centro Superior de Enseñanza” con epígrafe 931.3

Posteriormente, con fecha 22 de enero de 2010 se presenta nueva Declaración Censal en la que se realiza una modificación en los datos relativa a actividades económicas, pasando a ser, desde 1 de enero de 2010, considerado como “Centro Universitario de Enseñanza Militar” con epígrafe 931.5

Por último, con fecha 6 de abril de 2011 se da de alta en la actividad económica “Edición de libros” que le corresponde el epígrafe 4761.1, siéndole de aplicación el régimen general de IVA para las actividades indicadas.

### 1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

Son órganos de gobierno los que a continuación se relacionan:

- Colegiados: Patronato y Junta de Centro
- Unipersonales: El Director del Centro, el Subdirector, el Secretario y el Gerente

La representación institucional del CUD la ostenta el Patronato, estando delegada en el Director del Centro.

### 1.6. Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión

El **Director**, D. Nicolás Madrid García, es el órgano unipersonal superior del centro al que le corresponde su dirección y la de todo su personal y servicios, ejecutando, cumplimentando y haciendo cumplir los planes, programas y acuerdos del Patronato, así como lo establecido en sus normas internas. En lo que respecta a la información financiera, el Director es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, asimismo, es responsable del control interno que se considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material (copiado informe auditoría)

El **Subdirector**, D. Andrés Juan Dolón Payán. El Subdirector es el órgano unipersonal que coordina y dirige, por delegación del Director, la actividad académica, velando por el buen funcionamiento de los distintos departamentos docentes.



La **Secretaria**, Dña Carmen de Nieves Nieto, es el órgano unipersonal de gestión administrativa.

El **Gerente**, D. Ricardo Teruel Sánchez, es el órgano unipersonal de gestión económica, siendo una persona experta en la administración de entidades públicas y privadas. Se encarga de organizar la gerencia del centro y dirigir la actividad de su personal, entre otras muchas funciones. Por otra parte, el Gerente es el cuentadante de las cuentas anuales de la entidad.

**1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos**

**DIRECCION**

TOTAL PERSONAL A 31/12/2017	Nº PERSONAL MASCULINO	Nº PERSONAL FEMENINO	MEDIA DE PERSONAL AÑO 2017
4 directivos	3	1	4

**PDI**

TOTAL PERSONAL A 31/12/2017	Nº PERSONAL MASCULINO	Nº PERSONAL FEMENINO	MEDIA DE PERSONAL AÑO 2017
34 PDI	22	12	32,83

**PAS**

TOTAL PERSONAL A 31/12/2017	Nº PERSONAL MASCULINO	Nº PERSONAL FEMENINO	MEDIA DE PERSONAL AÑO 2017
11 PAS	4	7	11

**1.8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable**

La titularidad de este centro corresponde al Ministerio de Defensa, que la ejerce a través de la Subsecretaría de Defensa. Por otra parte, está adscrito a la Universidad Politécnica de Cartagena y es administrado por un Patronato cuya composición y funciones se establecieron en el convenio de adscripción a la mencionada Universidad.

**1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación.**

No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

### **3. Bases de presentación de las cuentas**

#### **3.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 del CUD-AGA están formadas por:

- Balance de situación
- Cuenta de Resultado Económico patrimonial
- Estado de cambios en el patrimonio neto:
  - Estado total de cambios en el patrimonio neto
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias
- Estado de flujos de efectivo

Todos los estados contables que conforman las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de las operaciones contables y presupuestarias que se han producido durante el ejercicio 2017.

#### **3.2. Comparación de la información**

Según establece la norma, todos los modelos establecen la comparación con el ejercicio anterior, 2016.

#### **3.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y correcciones de errores**

El Centro no dispone de un sistema informático de gestión de la contabilidad pública por lo que se sirve para registrar y controlar los hechos económicos para obtener la información sobre la situación financiera, económica y patrimonial de un software de gestión contable de uso comercial. Dicho programa se ha ido modificando ejercicio tras ejercicio al objeto de adaptarlo al PGCP.



Durante el primer trimestre del ejercicio 2017 se detecta un error en el cálculo de la amortización del ejercicio anterior y se realizan los ajustes correspondientes para que sea fiel reflejo de los criterios establecidos.

### **3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos**

Durante el ejercicio 2017 no ha sido resuelto el informe sobre la justificación de la subvención recibida de la DGT. En este sentido, durante el 2017 se ha devuelto la cantidad no justificada en gastos por un importe de 13.166,49.- € quedando en la subcuenta 522 “deudas a CP transformables en subvenciones” un saldo de 36.802,11.-€ a la espera de recibir el informe correspondiente por parte de la DGT. Esta devolución también ha supuesto un gasto por interese de demora por importe de 700,94.- € registrados en la cuenta de gasto 6626000 “intereses de otras deudas”.

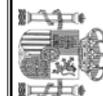
**V.Resumen de la Memoria**  
**V.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2017**

**14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	839.266,21	144.825,84	0,00	15.697,18	0,00		208.060,46	760.334,41
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>839.266,21</b>	<b>144.825,84</b>	<b>0,00</b>	<b>15.697,18</b>	<b>0,00</b>		<b>208.060,46</b>	<b>760.334,41</b>

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.



V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

CLASES  CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		49.968,60	49.968,60	49.968,60	49.968,60
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	305,00	305,00	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		305,00	305,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	305,00	305,00	0,00		0,00		0,00		0,00		49.968,60	49.968,60	50.273,60	50.273,60



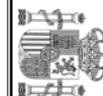
V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		36.802,11	49.968,60	36.802,11	49.968,60
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		36.802,11	49.968,60	36.802,11	49.968,60



## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

### EJERCICIO 2017

#### 14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

##### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

###### Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Las transferencias recibidas por el CUD-AGA, provenientes del Ministerio de Defensa, durante el ejercicio 2017 corresponden al presupuesto de ingresos y tienen un importe de 2.803.960.- €.

##### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

---

###### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

##### F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

---

###### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

##### F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

---

###### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

##### F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

---

###### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"



**V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos****EJERCICIO 2017****14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER****F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos****Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

## INGRESOS POR TASAS:

- \* SUBCUENTA 7400001 TASAS CONCURSO PROFESORES CUD..... 2.071,32.- €
- \* SUBCUENTA 7400003 INGRESOS MATRICULAS MASTER TAD..... 11.379,87.- €

## VENTAS:

- \* SUBCUENTA 7000001 INGRESOS FOTOCOPIADORA PAB. 9..... 584,91.- €

## PRESTACION DE SERVICIOS:

- \* SUBCUENTA 7050001 INGRESOS POR TRABAJOS DE INVESTIGACION..... 10.567,45.- €
- \* SUBCUENTA 7050003 INGRESOS CONGRESO DESEI+D 2016..... 20,00.- €
- \* SUBCUENTA 7050004 INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FORMACION..... 2.550,00.- €
- \* SUBCUENTA 7050005 INGRESOS POR DOCENCIA MASTER TAD..... 12.080,00.- €

## V.8 Provisiones y Contingencias

## EJERCICIO 2017

## 14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

## F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

## F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

NO SE CONTEMPLA

## F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

NO EXISTEN

## F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

NO EXISTEN



### V.9 Información presupuestaria EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL  
DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	13.451,19	13.451,19	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	13.451,19	13.451,19	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.754.000,00	0,00	2.754.000,00	2.803.960,00	49.960,00	1,81
a) Del ejercicio	2.754.000,00	0,00	2.754.000,00	2.803.960,00	49.960,00	1,81
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	2.754.000,00	0,00	2.754.000,00	2.803.960,00	49.960,00	1,81
- de la Administración General del Estado	2.754.000,00	0,00	2.754.000,00	2.803.960,00	49.960,00	1,81
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2017

## 14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	25.802,36	25.802,36	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	584,91	584,91	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	25.217,45	25.217,45	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	2.754.000,00	0,00	2.754.000,00	2.843.213,55	89.213,55	3,24
8. Gastos de personal	-2.235.000,00	0,00	-2.235.000,00	-2.071.758,68	163.241,32	-7,30
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.756.000,00	0,00	-1.756.000,00	-1.640.372,36	115.627,64	-6,58
b) Cargas sociales	-479.000,00	0,00	-479.000,00	-431.386,32	47.613,68	-9,94
9. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-384.000,00	0,00	-384.000,00	-388.795,47	-4.795,47	1,25
a) Suministros y otros servicios exteriores	-384.000,00	0,00	-384.000,00	-388.795,47	-4.795,47	1,25
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-234.000,00	0,00	-234.000,00	-229.248,82	4.751,18	-2,03
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-2.853.000,00	0,00	-2.853.000,00	-2.689.802,97	163.197,03	-5,72
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-99.000,00	0,00	-99.000,00	153.410,58	252.410,58	-254,96

**V.9 Información presupuestaria**  
**EJERCICIO 2017**

**14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER**

(euros)

**F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	-3.602,73	-3.602,73	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	-3.602,73	-3.602,73	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-99.000,00	0,00	-99.000,00	149.807,85	248.807,85	-251,32
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	360,07	360,07	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	360,07	360,07	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	360,07	360,07	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	-700,94	-700,94	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	-700,94	-700,94	0,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**V.9 Información presupuestaria  
EJERCICIO 2017**

**14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER**

(euros)

**F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.**

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	0,00	0,00	0,00	-340,87	-340,87	0,00
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-99.000,00	0,00	-99.000,00	149.466,98	248.466,98	-250,98

**Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:**

La desviación del resultado neto es más que significativa ya que se produce un resultado positivo del ejercicio frente a una previsión inicial de pérdidas. Esto se ha producido principalmente por dos motivos:

- 1.- los ingresos se han visto incrementados respecto a la previsión inicial tanto en el caso de las transferencias recibidas (un aumento de 50.000 euros en concepto de ingresos por la docencia en MASTER TAD) , como en los ingresos generados por tasas, ventas y prestación de servicios no contemplados en la previsión inicial
- 2.- Los gastos de personal han disminuido respecto a la previsión inicial, principalmente por dos motivos, se ha realizado menor contratación de la prevista y se han producido bajas del personal PDI.



### V.9 Información presupuestaria EJERCICIO 2017

**14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER**

(euros)

#### F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
A) Cobros:	2.754.000,00	0,00	2.754.000,00	2.845.309,51	91.309,51	3,32
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	12.607,82	12.607,82	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.754.000,00	0,00	2.754.000,00	2.803.960,00	49.960,00	1,81
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	25.802,36	25.802,36	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	360,07	360,07	0,00
6. Otros Cobros	0,00	0,00	0,00	2.579,26	2.579,26	0,00
B) Pagos	2.617.000,00	0,00	2.617.000,00	2.451.913,09	-165.086,91	-6,31
7. Gastos de personal	2.233.000,00	0,00	2.233.000,00	2.064.831,44	-168.168,56	-7,53
8. Transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	384.000,00	0,00	384.000,00	386.380,71	2.380,71	0,62
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00	0,00	700,94	700,94	0,00
13. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	137.000,00	0,00	137.000,00	393.396,42	256.396,42	187,15
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	135.000,00	0,00	135.000,00	150.690,72	15.690,72	11,62
4. Compra de inversiones reales	135.000,00	0,00	135.000,00	150.690,72	15.690,72	11,62
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-135.000,00	0,00	-135.000,00	-150.690,72	-15.690,72	11,62
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

### V.9 Información presupuestaria EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

#### F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	13.166,49	13.166,49	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	13.166,49	13.166,49	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	-13.166,49	-13.166,49	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	4.000,00	0,00	4.000,00	153,73	-3.846,27	-96,16
J) Pagos pendientes de aplicación	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	-1.000,00	-100,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	3.000,00	0,00	3.000,00	153,73	-2.846,27	-94,88
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	5.000,00	0,00	5.000,00	229.692,94	224.692,94	4.493,86
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	902.000,00	0,00	902.000,00	902.544,89	544,89	0,06
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	907.000,00	0,00	907.000,00	1.132.237,83	225.237,83	24,83

**Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:**

La desviación del flujo neto de efectivo por actividades de gestión se debe principalmente, al aumento de las transferencias recibidas ( incremento por la docencia de Master TAD), así como el aumento de ventas y prestación de servicios no contempladas en la previsión inicial. Por otra parte se ha producido un menor gasto de personal del previsto ya que se han producido diversas bajas del personal PDI no contempladas en el presupuesto inicial , así como una demora en las contrataciones previstas.

Por otra parte, los flujos de efectivo pendientes de clasificación fueron mucho mayores en su previsión inicial que los que realmente se ha producido, por este motivo se crea una alta desviación

En conclusión, el incremento total de efectivo y activos líquidos equivalentes ha sido muy superior al previsto en el inicio por estas dos razones consideradas:

\*el aumento de los ingresos previstos  
\* y el menor gasto realizado.

## V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

### EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	671,03	:	----- Fondos líquidos	1.132.237,83			
			Pasivo corriente	168.730,53			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	701,25	:	----- Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.132.237,83	+	50.988,87	
			Pasivo corriente	168.730,53			
c) LIQUIDEZ GENERAL	701,25	:	----- Activo Corriente	1.183.226,70			
			Pasivo corriente	168.730,53			
d) ENDEUDAMIENTO	8,59	:	----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente	168.730,53	+	0,00	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	168.730,53	+	0,00	+ 1.796.484,31
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	----- Pasivo corriente	168.730,53			
			Pasivo no corriente	0,00			
f) CASH-FLOW	42,89	:	----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente	168.730,53	+	0,00	
			Flujos netos de gestión	393.396,42			



V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2017

14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,47	98,62	0,91	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
77,02	0,00	0,00	22,98

3) Cobertura de los gastos corrientes

94,60

:

Gastos de gestión ordinaria

2.689.802,97

-----  
Ingresos de gestión ordinaria

2.843.213,55



**27. Hechos posteriores al cierre.**

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio.

**14132 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL DEL AIRE DE SAN JAVIER****Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

Para el ejercicio 2017 los apartados de la memoria que aparecen sin contenido son:

&#8226; Punto 6. Inversiones Inmobiliarias. Documento F.6. en aplicación Red. Coa. No han existido movimientos.

&#8226; Punto 8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar. No han existido movimientos

&#8226; Punto 10. Pasivos financieros. Documentos F.10. en aplicación Red. Coa. No han existido movimientos.

&#8226; Punto 11. Coberturas contables. No se han registrado.

&#8226; Punto 12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias. No se han registrado movimientos a este respecto.

&#8226; Punto 13. Moneda extranjera. No se han registrado movimientos.

&#8226; Punto 15. Provisiones y contingencias. Documentos F.15. en aplicación Red.Coa. No han existido movimientos.

&#8226; Punto 17. Activos en estado de venta. No se han registrado movimientos.

&#8226; Punto 19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. No existen movimientos.

&#8226; Punto 20. Operaciones no presupuestarias de tesorería. No existen movimientos

&#8226; Punto 22. Valores recibidos en depósito. Documento F.22. en aplicación Red. Coa. No han existido movimientos.

&#8226; Punto 26. Indicadores de gestión. Documentos F.26. en aplicación Red.Coa. No se pueden estimar datos ya que el Centro no realiza análisis de costes por actividades

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA  
ACADEMIA GENERAL DEL AIRE****Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2017****Intervención General de la Defensa Intervención Delegada en la  
Academia General del Aire****Índice**

- I. INTRODUCCIÓN .**
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .**
- III. OPINIÓN .**
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN**
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

**I. Introducción**

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Academia General del Aire, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General del Aire (CUDAGA en adelante), que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del CUDAGA es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del CUDAGA el 23 de marzo de 2018 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la Academia General del Aire el mismo día.



La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 14132\_2017\_F\_180314\_134016\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico es A8DB9252EDDDF4B9323106E0B2470AB5B078DF71E5251CB98DF4130F77EA0A2E y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

## **II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## **III. Opinión**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Financiero de la Defensa ubicado en la Academia General del Aire a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**IV. Asuntos que no afectan a la opinión**

Con fecha 30 de mayo de 2018 la Intervención Delegada en la Academia General del Aire emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades, al detectarse diferencias de coherencia interna en el Balance de comprobación al incluirse en la subcuenta del grupo 559, partidas que deben aparecer en la subcuenta 555 "Pagos pendientes de aplicación".

Se procedió por parte del Centro Universitario a la corrección de dicho dato en el balance de comprobación de la Entidad, no suponiendo ninguna variación en la Cuentas Anuales formuladas a la fecha, ya que dicha salvedad no afecta a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Financiero de la Defensa.

**V. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 25 y 26 de la memoria, información referida a sus costes por actividades e indicadores de gestión, en términos de contabilidad analítica, de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada, ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que el sistema de control interno no está suficientemente establecido o desarrollado como para permitirnos ejecutar los procedimientos de comprobación planificados en nuestro trabajo. La información correspondiente a la nota 26 no se ha presentado.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en la Academia General del Aire, en Santiago de la Ribera (San Javier, Murcia) el día 18 de junio de 2018.*

(B. 143-2)

(Del BOE número 174, de 19-7-2018.)



## V. — OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### **CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ACADEMIA MILITAR DE ZARAGOZA. CUENTAS ANUALES**

*Resolución de 6 de julio de 2018, del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General Militar de Zaragoza, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2017 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, las entidades que aplican principios contables públicos deben publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales en el plazo de un mes, contando desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas, quedando regulado el contenido de la información a publicar en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación de las cuentas anuales del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza correspondientes al ejercicio 2017, que figura como Anexo a la presente Resolución.

Zaragoza, 6 de julio de 2018.—El Director del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General Militar de Zaragoza, Antonio Elipe Sánchez.

## ANEXO

### I. Balance

#### EJERCICIO 2017

14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		504.926,38	579.993,54		A) Patrimonio neto		3.490.815,33	3.604.593,21
	I. Inmovilizado intangible		15.680,96	10.548,70	100	I. Patrimonio aportado		0,00	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		3.428.154,47	3.470.919,44
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		3.470.919,44	5.440.534,68
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		15.680,96	10.548,70	129	2. Resultados de ejercicio		-42.764,97	-1.969.615,24
207 (2807) (2907)	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		489.245,42	569.444,84	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		6.850,69	9.091,27	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		62.660,86	133.673,77
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		482.394,73	560.353,57	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	



**I. Balance**  
**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente	239.322,55		355.402,50
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo	0,00		
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo	0,00		
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00		
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito	0,00		
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros	0,00		
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	0,00		
	B) Activo corriente		3.225.211,50	3.380.002,17	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00		
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00		
	II. Existencias		11.371,73	8.690,91		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	239.322,55		355.402,50
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión	5.534,96		23.676,30
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		11.371,73	8.690,91	429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	0,00		
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas	233.787,59		331.726,20
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		190.603,45	41.944,51	485, 568	V. Ajustes por periodificación	0,00		
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		190.480,44	33.604,50					
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		0,00						



**I. Balance**  
**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
47	3. Administraciones públicas		123,01	8.340,01					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		1.004.636,72	1.500.983,63					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		4.160,00	150,00					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		1.000.476,72	1.500.833,63					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.018.599,60	1.828.383,12					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		2.018.599,60	1.828.383,12					
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>3.730.137,88</b>	<b>3.959.995,71</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>3.730.137,88</b>	<b>3.959.995,71</b>



## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		28.543,96	24.038,24
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		28.543,96	24.038,24
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		6.240.867,96	4.728.588,30
	a) Del ejercicio		6.092.643,00	4.564.701,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		6.092.643,00	4.564.701,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		148.224,96	163.887,30
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		152.762,44	39.825,94
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		7.630,76	11.212,52
741, 705	b) Prestación de servicios		145.131,68	28.613,42
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		5.604,64	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		6.427.779,00	4.792.452,48
	8. Gastos de personal		-5.629.389,25	-5.507.863,32
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.374.995,41	-4.289.643,86
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.254.393,84	-1.218.219,46
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-307.184,19	-657.730,57



## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		-6.702,13	-10.368,56
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-6.702,13	-10.368,56
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-391.545,10	-427.406,03
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-391.545,10	-427.406,03
(63)	b) Tributos		0,00	
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-161.507,12	-159.413,41
	<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		<b>-6.496.327,79</b>	<b>-6.762.781,89</b>
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		<b>-68.548,79</b>	<b>-1.970.329,41</b>
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		25.228,89	
773, 778	a) Ingresos		29.376,68	
(678)	b) Gastos		-4.147,79	
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)</b>		<b>-43.319,90</b>	<b>-1.970.329,41</b>
	15. Ingresos financieros		554,93	3.066,28
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		554,93	3.066,28



## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

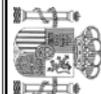
EJERCICIO 2017

### 14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		554,93	3.066,28
	16. Gastos financieros		0,00	-2.352,11
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		0,00	-2.352,11
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		554,93	714,17
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-42.764,97	-1.969.615,24
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-1.969.615,24





### III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

#### III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2017

14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	3.470.919,44	0,00	133.673,77	3.604.593,21
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	3.470.919,44	0,00	133.673,77	3.604.593,21
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-42.764,97	0,00	-71.012,91	-113.777,88
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-42.764,97	0,00	-71.012,91	-113.777,88
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	3.428.154,47	0,00	62.660,86	3.490.815,33



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2017

## 14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-42.764,97	-1.969.615,24
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		77.212,05	115.800,12
	Total (1+2+3+4)		77.212,05	115.800,12
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-148.224,96	-163.887,30
	Total (1+2+3+4)		-148.224,96	-163.887,30
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-113.777,88	-2.017.702,42



**IV. Estado de flujos de efectivo**  
**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		6.260.640,34	4.956.681,09
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		27.328,61	24.038,24
2. Transferencias y subvenciones recibidas		6.059.487,26	4.873.856,70
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		159.117,06	37.525,12
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		791,84	3.307,71
6. Otros Cobros		13.915,57	17.953,32
B) Pagos		6.453.856,55	6.651.631,48
7. Gastos de personal		5.728.136,81	5.525.249,57
8. Transferencias y subvenciones concedidas		282.435,19	657.730,57
9. Aprovisionamientos		9.758,28	12.839,40
10. Otros gastos de gestión		416.259,65	416.917,23
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		17.266,62	38.894,71
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-193.216,21	-1.694.950,39
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		500.540,00	3.000.516,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		500.540,00	3.000.516,00
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		113.097,31	1.129.521,66
5. Compra de inversiones reales		112.677,31	128.981,66
6. Compra de activos financieros		0,00	
7. Otros pagos de las actividades de inversión		420,00	1.000.540,00
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		387.442,69	1.870.994,34
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	



**IV. Estado de flujos de efectivo**  
**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
I) Cobros pendientes de aplicación		2.190,00	6.450,00
J) Pagos pendientes de aplicación		6.200,00	1.800,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-4.010,00	4.650,00
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		0,00	
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		190.216,48	180.693,95
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		1.828.383,12	1.647.689,17
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.018.599,60	1.828.383,12



## 1.- Organización y actividad

### 1.1.- Norma de creación de la entidad

El Centro Universitario de la Defensa (CUD), ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza, fue creado mediante R. D. 1723/2008 de 24 de octubre para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44 y 51 de la Ley 39/2007 de la Carrera Militar.

Con fecha 14 de julio de 2009, el Centro fue adscrito a la Universidad de Zaragoza.

### 1.2.- Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financieros y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión

La finalidad principal del Centro es impartir las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de grado que se recojan en el referido convenio de adscripción.

La titularidad de este centro corresponde al Ministerio de Defensa, a través de la Subsecretaría de Defensa y es administrado por un Patronato cuya composición y funciones se establecieron en el convenio de adscripción a la mencionada Universidad.

Según el criterio de la Intervención General de la Defensa, el CUD debe ser considerado como una Entidad de derecho público incluida en el apartado 1 g) del art. 2 de la Ley General Presupuestaria, y encuadrada dentro del Sector Público Administrativo descrito en el art. 3.1 de dicha ley, modificada por Ley 40/2015, BOE 236 de 2 de octubre de 2015 en su disposición final octava que lo incluye en el apartado 2 i) del art. 2 de la Ley General Presupuestaria, y encuadrada dentro del Sector Público Institucional Estatal.

Tanto el art. 5 del RD 1723/2008 como la cláusula decimotercera del convenio de adscripción, establecen que el CUD contará con presupuesto propio, financiado con cargo al Ministerio de Defensa, y, dado su carácter universitario, gozará de autonomía económica y financiera.

Y según resolución de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de 20 de febrero de 2013, la estructura de dicho presupuesto debe adaptarse a la establecida para las entidades del sector público administrativo **con presupuesto no limitativo**.

**1.3.- Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos**

La principal fuente de ingresos son las Transferencias recibidas del Ministerio de Defensa aunque, como dice el mismo art. 5 del RD, el CUD se podrá financiar con cualesquiera otros ingresos percibidos en el ejercicio de sus actividades.

Otra importante fuente de ingresos son las Transferencias recibidas del Ministerio del Interior para sufragar los costes de la formación de los alumnos de la Guardia Civil. Esta fuente de financiación está regulada en el Convenio de colaboración suscrito entre el Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar y la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior, de 26 de mayo de 2016, en el que se acuerda el procedimiento para sufragar los costes de la enseñanza de formación de los alumnos de la Guardia Civil cuando se imparta por el Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar.

**1.4.- Consideración fiscal de la entidad, y en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata**

A partir del 01-01-2010 se considera la actividad como Centro Universitario de Enseñanza Militar (código de actividad 931.5). La actividad principal del Centro es la enseñanza universitaria, considerándose por este concepto, exenta de IVA. No obstante, con fecha 6 de octubre de 2010 se dio de alta una nueva actividad: la edición de libros de texto (código de actividad 476.1). Esta nueva, y secundaria, actividad económica está sujeta a IVA. Asimismo, y como actividad principal, íntimamente ligada a la docencia, con fecha 27 de marzo de 2012 se dio de alta una nueva actividad sujeta a IVA, la investigación científica y técnica (código de actividad 936.1), como complemento a la excelencia del Centro.

**1.5.- Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo**

Son órganos de gobierno los que a continuación se relacionan:

- Colegiados: Patronato y Junta de Centro
- Unipersonales: El Director del Centro, el Subdirector, el Secretario y el Gerente

La representación institucional del CUD la ostenta el Patronato, estando delegada en el Director del Centro.

**1.6.- Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión**

El **Director**, D. Antonio Elipe Sanchez, es el órgano unipersonal superior del centro al que le corresponde la dirección y gestión ordinaria del mismo y de todo su personal y servicios, ejecutando, cumplimentando y haciendo cumplir los planes, programas y acuerdos del Patronato, así como lo establecido en sus normas internas.



El **Subdirector**, D. Jesús Ignacio Martínez Martínez, es el órgano unipersonal de gestión académica, organiza la actividad docente y supervisa la misma.

El **Profesor Secretario**, D. Pablo Díaz Santos, es el órgano unipersonal de gestión administrativa.

El **Gerente**, D. Andres Javier Magallón Bueno, es el órgano unipersonal de gestión económica, siendo una persona experta en la administración de entidades públicas y privadas. Se encarga de organizar la gerencia del Centro y dirigir la actividad de su personal entre otras funciones.

#### 1.7.- Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre

La plantilla, a 31 de diciembre de 2017, estaba formada por 115 personas, según el siguiente detalle:

<b>Personal a 31/12/2016</b>		
	Total	Porcentaje
<b>DIRECCION</b>	<b>4</b>	<b>3,5%</b>
Hombres	4	3,5%
Mujeres	0	0,0%
<b>PDI</b>	<b>92</b>	<b>80,0%</b>
<b>DOCTORES</b>	<b>88</b>	<b>95,7%</b>
HOMBRES	52	45,2%
Hombres DOCTORES	49	94,2%
MUJERES	40	34,8%
Mujeres DOCTORAS	39	97,5%
<b>PAS</b>	<b>19</b>	<b>16,5%</b>
Hombres	10	8,7%
Mujeres	9	7,8%
<b>Total personal</b>	<b>115</b>	

El Personal Docente e Investigador (PDI) lo componían 92 personas de las cuales 88 eran doctores. El porcentaje de los doctores está calculado en base al total de PDI.

El PDI hombres ascendía a 52, y de ellos 49 eran Doctores, el porcentaje de doctores está calculado en base a esta cifras.

El PDI mujeres era de 40, y de ellas 39 eran Doctoras, el porcentaje de doctoras está calculado en base a esas cifras.

El resto de porcentajes está calculado en base al total de personal.

**1.8.- Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable**

La titularidad de este Centro corresponde al Ministerio de Defensa, que la ejerce a través de la Subsecretaría de Defensa. Por otra parte, está adscrito a la Universidad de Zaragoza y es administrado por un Patronato cuya composición y funciones se establecieron en el convenio de adscripción a la mencionada Universidad.

**1.9.- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación**

No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.



### **3. Bases de presentación de las cuentas**

#### **3.1.- Imagen fiel.**

Todos los estados contables que conforman las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de las operaciones contables y presupuestarias que se han producido durante el 2017.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Centro y se presentan de acuerdo con lo establecido en el art. 128 de la Ley general Presupuestaria, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública y la Resolución de 28 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

#### **3.2.- Comparación de la información.**

Conforme a lo establecido en la Orden EHA/1037/2010, a efectos de comparabilidad de la información, se reflejan en el Balance y en la Cuenta de Resultado económico patrimonial las cifras relativas al ejercicio anterior.

## **4.- Normas de valoración**

### **4.1.- Inmovilizado material.**

Todos los bienes se han contabilizado por su valor de adquisición.

Para el cálculo de la amortización se han diferenciado los bienes según su naturaleza y la vida útil estimada. Así, las infraestructuras, las instalaciones técnicas (equipamientos de laboratorio) y el mobiliario se amortizan al 10% anual. Los equipos para procesos de información al 25% y “Otro inmovilizado material” tal como libros, material didáctico y de investigación, igualmente al 25%, estimando una vida útil de cuatro años para este tipo de bienes. El resto de inmovilizado material, se amortiza al 20%.

### **4.2.- Inversiones inmobiliarias.**

No existen inversiones de este tipo.

### **4.3.- Inmovilizado intangible.**

Todos los bienes se han contabilizado por su valor de adquisición.

Para el cálculo de la amortización se ha estimado una vida útil de cuatro años, amortizándose en este ejercicio el 25% de valor, excepto la licencia de antivirus que es para tres años

### **4.4.- Arrendamientos.**

No existen contratos de arrendamiento financiero en vigor.

### **4.5.- Permutas.**

No existen operaciones de este tipo.

### **4.6.- Activos y pasivos financieros.**

Las inversiones financieras temporales se contabilizan por el valor de adquisición más los intereses devengados, y no cobrados, a 31 de diciembre. El cálculo de dichos intereses se realiza conforme al método de cálculo reflejado en los contratos formalizados.

El resto de activos y pasivos financieros se contabilizan por el precio de la transacción.

### **4.7.- Coberturas contables.**

No existen.

**4.8.- Existencias.**

Las existencias están valoradas a precio de coste.

**4.9.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades.**

No existen

**4.10.- Transacciones en moneda extranjera.**

No se ha realizado ninguna transacción de este tipo.

**4.11.- Ingresos y Gastos.**

Como norma general, los ingresos se reconocen y se imputan en el momento del cobro, mientras que los gastos se contabilizan en el momento del reconocimiento de la obligación.

Los gastos derivados de la actividad principal, enseñanza superior, al estar exenta de IVA, se contabilizan por el precio de coste, IVA incluido. Tan solo se contabilizan por el importe neto de IVA las adquisiciones referidas a la actividad de edición de libros de texto y las exclusivas de la actividad de investigación.

**4.12.- Provisiones y Contingencias.**

No existen

**4.13.- Transferencias y subvenciones.**

Las transferencias y subvenciones, tanto recibidas como concedidas, son de carácter monetario y se valoran por el importe concedido.

Las transferencias recibidas del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior, se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconocen.

Las subvenciones recibidas, para financiar proyectos de investigación a realizar en el ejercicio siguiente, se imputan directamente a Patrimonio Neto.

**4.14.- Actividades conjuntas.**

No se han realizado actividades de este tipo.

**4.15.- Activos en estado de venta.**

El Centro no dispone de ningún activo calificado en ese estado.

## V.Resumen de la Memoria

### V.4 Inmovilizado Material

#### EJERCICIO 2017

#### 14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

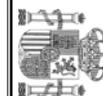
(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	9.091,27		0,00		0,00		2.240,58	6.850,69
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	560.353,57	97.378,81	0,00	24.749,00	0,00		150.588,65	482.394,73
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>569.444,84</b>	<b>97.378,81</b>	<b>0,00</b>	<b>24.749,00</b>	<b>0,00</b>		<b>152.829,23</b>	<b>489.245,42</b>

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Todos los bienes se han contabilizado por su valor de adquisición.

Para el cálculo de la amortización se han diferenciado sus bienes según su naturaleza y la vida útil estimada. Así las infraestructuras, las instalaciones técnicas (equipamientos de laboratorio) y el mobiliario se amortizan al 10% anual. Los equipos para proceso de información al 25% y "Otro inmovilizado material" como libros, material didáctico y de investigación, igualmente al 25%, estimando una vida útil de cuatro años.



## V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2017

14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		194.763,45	42.094,51	194.763,45	42.094,51
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		3.019.076,32	3.329.216,75	3.019.076,32	3.329.216,75
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		3.213.839,77	3.371.311,26	3.213.839,77	3.371.311,26

## V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2017

14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		239.322,55	355.402,50	239.322,55	355.402,50
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		239.322,55	355.402,50	239.322,55	355.402,50



**V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**  
**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

**F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas**

**Se informará sobre:**

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Durante el ejercicio 2017, se han recibido transferencias del Ministerio de Defensa, según el siguiente detalle:

Transferencias corrientes	5.003.630,00
Transferencias de capital	200.000,00

Del Ministerio del Interior se han recibido las detalladas a continuación:

Transferencias corrientes	876.464,00
Transferencias capital	12.424,00

Del Ministerio de Educación se han recibido dos transferencias derivadas de la participación en la gestión de subvenciones. Programa José Castillejo.

Transferencias corrientes	125,00
---------------------------	--------

Del Ministerio de Economía Industria y Competitividad se han recibido subvenciones, según el siguiente detalle:

Para el Proyecto MTM2016-75139-R	1.790,80
Para el Proyecto CTQ2015-72475-EXP	23.467,95
Para el Proyecto TEC2014-54143-P	20.811,39
Para ayudas Contrato predoctoral	20.600,00
Para ayudas estancias de investigación	5.370,00

Del Ministerio de Educación se han recibido dos subvenciones del Programa: Estancias de movilidad en el extranjero "José Castillejos" para jóvenes doctores.

Importe:	12.832,00	Beneficiario:	Miguel Escudero
----------	-----------	---------------	-----------------

**REINTEGROS**

Por la "ayuda para estancia de investigación de D. Arnas"	264,00
Por la subvención del Proyecto ECO2011-22650 (J. Olmo)	58,87
" " TIN2011-24932 (S. Bernardi)	2.385,48
" " CTQ2013-49068-C2-2-R (M. Urbiztondo).	2.482,61
" " ESP2013-44217-R (E. Tresaco)	0,01
Por la subvención programa "José Castillejos" (T. Lamelas)	2.469,12

**F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes**

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"

**F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital**

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

"Sin Información"



**V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**  
**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

**F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes**

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio Adscripcion a Universidad de Zaragoza	250.048,85
Convenio de Colaboración entre el CUD y la Universidad de Zaragoza	32.386,34
TOTAL	282.435,19

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
Q-5018001G  
C/Pedro Cerbuna, 12  
50009 ZARAGOZA

**F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital**

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TRANSFERENCIA EN ESPECIE	24.749,00
TOTAL	24.749,00

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

ACADEMIA GENERAL MILITAR  
S-5030003-G  
Carretera de Huesca s/n  
50090 ZARAGOZA



**V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**  
**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

**F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos**

**Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:**

Ingresos:

Tasas derechos de examen:	946,68 €
Tasas expedición títulos oficiales:	17.237,08 €
Tasas expedición certificaciones académicas:	1.850,31 €
Tasas matrícula MASTER:	8.509,69 €
Precios públicos (fotocopiadora):	4.500,00 €
Prestación de servicios:	140.631,18 €
Venta de libros:	7.630,76 €

Proyectos de Investigación: 77.212,05 € Partida II.4 del C.2 Cambios Patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos.

Gastos:

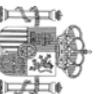
Gastos relacionados con los Proyectos de Investigación (subvencionados y otros):	173.814,70 €
Limpieza de instalaciones y eliminación de residuos:	82.095,90 €
Licencias programas informáticos:	20.680,29 €
UNIZAR colaboración centro de lenguas modernas:	34.860,00 €

Reintegros de proyectos de investigación MINECO:

Por la "ayuda para estancia de investigación de D. Arnas"	264,00
Por la subvención del Proyecto ECO2011-22650 (J. Olmo)	58,87
" " TIN2011-24932 (S. Bernardi)	2.385,48
" " CTQ2013-49068-C2-2-R (M. Urbiztondo).	2.482,61
" " ESP2013-44217-R (E. Tresaco)	0,01

Reintegros de y estancias de MINISTERIO DE EDUCACION:

Por la subvención programa "José Castillejos" (T. Lamelas)	2.469,12
--	----------



**V.8 Provisiones y Contingencias**  
**EJERCICIO 2017**

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

**F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

**F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)**

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

**"Sin Información"**

**F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2**

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

**"Sin Información"**

**F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3**

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

**"Sin Información"**





## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2017

## 14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	23.000,00	0,00	23.000,00	28.543,96	5.543,96	24,10
b) Tasas	23.000,00	0,00	23.000,00	28.543,96	5.543,96	24,10
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	6.438.000,00	0,00	6.438.000,00	6.240.867,96	-197.132,04	-3,06
a) Del ejercicio	6.330.000,00	0,00	6.330.000,00	6.092.643,00	-237.357,00	-3,75
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	6.330.000,00	0,00	6.330.000,00	6.092.643,00	-237.357,00	-3,75
- de la Administración General del Estado	6.330.000,00	0,00	6.330.000,00	6.092.643,00	-237.357,00	-3,75
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2017

## 14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	108.000,00	0,00	108.000,00	148.224,96	40.224,96	37,25
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	52.000,00	0,00	52.000,00	152.762,44	100.762,44	193,77
a) Ventas netas	20.000,00	0,00	20.000,00	7.630,76	-12.369,24	-61,85
b) Prestación de servicios	32.000,00	0,00	32.000,00	145.131,68	113.131,68	353,54
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00	0,00	5.604,64	5.604,64	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	6.513.000,00	0,00	6.513.000,00	6.427.779,00	-85.221,00	-1,31
8. Gastos de personal	-5.973.000,00	0,00	-5.973.000,00	-5.629.389,25	343.610,75	-5,75
a) Sueldos, salarios y asimilados	-4.636.000,00	0,00	-4.636.000,00	-4.374.995,41	261.004,59	-5,63
b) Cargas sociales	-1.337.000,00	0,00	-1.337.000,00	-1.254.393,84	82.606,16	-6,18
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-400.000,00	0,00	-400.000,00	-307.184,19	92.815,81	-23,20
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	-400.000,00	0,00	-400.000,00	-307.184,19	92.815,81	-23,20
10. Aprovisionamientos	-15.000,00	0,00	-15.000,00	-6.702,13	8.297,87	-55,32
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-15.000,00	0,00	-15.000,00	-6.702,13	8.297,87	-55,32
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-496.000,00	0,00	-496.000,00	-391.545,10	104.454,90	-21,06
a) Suministros y otros servicios exteriores	-496.000,00	0,00	-496.000,00	-391.545,10	104.454,90	-21,06
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-170.000,00	0,00	-170.000,00	-161.507,12	8.492,88	-5,00
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-7.054.000,00	0,00	-7.054.000,00	-6.496.327,79	557.672,21	-7,91
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-541.000,00	0,00	-541.000,00	-68.548,79	472.451,21	-87,33



## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2017

## 14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	25.228,89	25.228,89	0,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	29.376,68	29.376,68	0,00
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	-4.147,79	-4.147,79	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-541.000,00	0,00	-541.000,00	-43.319,90	497.680,10	-91,99
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	554,93	554,93	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	554,93	554,93	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	554,93	554,93	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2017

## 14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	0,00	0,00	0,00	554,93	554,93	0,00
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-541.000,00	0,00	-541.000,00	-42.764,97	498.235,03	-92,10

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

Partida 1.- Existe una desviación superior al 15%, debido al mayor ingreso de lo previsto por la Matriculación de los alumnos del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa.

Partida 2.c.- Existe una desviación superior al 15% por la imputación de subvenciones para activos corrientes, mayor gasto en los proyectos de investigación, por las estancias y proyectos aprobados por Ministerio de Educación y MINECO.

Partida 3.- Existe una desviación superior al 15%, debido a un aumento en la prestación de servicios del Centro desconocidos al realizar el presupuesto de 2017, (Proy. Traffic Guard), (Proy.señales biomédicas), Curso de Gestión de Programas y II Curso de Ciberdefensa.

Partida 9.- Existe una desviación superior al 15%, debido a las becas del Ministerio de Educación obtenidas por los alumnos del Centro, por lo que supone un decremento sobre lo presupuestado para gastos de matrícula de los alumnos del Grado de Ingeniería en Organización Industrial. Se desconoce en el momento de la elaboración de presupuestos de 2017, cual va a ser el impacto de esta partida.

Partida 10.- Existe una desviación superior al 15%, ya que se han editado menor número de libros, como consecuencia de una menor necesidad de los alumnos, por lo que tiene su influencia en esta partida.

Partida 11.- Existe una desviación superior al 15%, como consecuencia de la implantación en el Centro de medidas de austeridad y control del gasto, intentando obtener eficacia y eficiencia en el mismo.



## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2017

## 14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

## F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>						
A) Cobros:	6.490.000,00	0,00	6.490.000,00	6.260.640,34	-229.359,66	-3,53
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	23.000,00	0,00	23.000,00	27.328,61	4.328,61	18,82
2. Transferencias y subvenciones recibidas	6.373.000,00	0,00	6.373.000,00	6.059.487,26	-313.512,74	-4,92
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	86.000,00	0,00	86.000,00	159.117,06	73.117,06	85,02
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	791,84	791,84	0,00
6. Otros Cobros	8.000,00	0,00	8.000,00	13.915,57	5.915,57	73,94
B) Pagos	7.031.000,00	0,00	7.031.000,00	6.453.856,55	-577.143,45	-8,21
7. Gastos de personal	6.124.000,00	0,00	6.124.000,00	5.728.136,81	-395.863,19	-6,46
8. Transferencias y subvenciones concedidas	400.000,00	0,00	400.000,00	282.435,19	-117.564,81	-29,39
9. Aprovisionamientos	15.000,00	0,00	15.000,00	9.758,28	-5.241,72	-34,94
10. Otros gastos de gestión	492.000,00	0,00	492.000,00	416.259,65	-75.740,35	-15,39
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	17.266,62	17.266,62	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-541.000,00	0,00	-541.000,00	-193.216,21	347.783,79	-64,29
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	500.540,00	500.540,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	500.540,00	500.540,00	0,00
D) Pagos:	111.000,00	0,00	111.000,00	113.097,31	2.097,31	1,89
4. Compra de inversiones reales	111.000,00	0,00	111.000,00	112.677,31	1.677,31	1,51
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	420,00	420,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-111.000,00	0,00	-111.000,00	387.442,69	498.442,69	-449,05
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2017

## 14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

## F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	2.190,00	2.190,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	6.200,00	6.200,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	-4.010,00	-4.010,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-652.000,00	0,00	-652.000,00	190.216,48	842.216,48	-129,17
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.828.000,00	0,00	1.828.000,00	1.828.383,12	383,12	0,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.176.000,00	0,00	1.176.000,00	2.018.599,60	842.599,60	71,65

**V.9 Información presupuestaria****EJERCICIO 2017****14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA**

(euros)

**Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:**

I FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION.

Partida:

1.- Existe una desviación superior al 15%, debido al mayor ingreso de lo previsto por la Matriculación de los alumnos del Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa.

3.- Existe una desviación superior al 15%, debido a un aumento en la prestación de servicios del Centro desconocidos al realizar el presupuesto de 2017, (Proy. Traffic Guard), (Proy. señales biomédicas), Curso de Gestión de Programas y II Curso de Ciberdefensa.

6.- Existe una desviación superior al 15%, debido al incentivo concedido por FREMAP, por prevención de la siniestralidad laboral.

8.- Existe una desviación superior al 15%, debido a las becas del Ministerio de Educación obtenidas por los alumnos del Centro, por lo que supone un decremento sobre lo presupuestado para gastos de matrícula de los alumnos del Grado de Ingeniería en Organización Industrial. Se desconocía en el momento de la elaboración de presupuestos de 2017, cual iba a ser el impacto de esta partida.

9.- Existe una desviación superior al 15%, ya que se han editado menor número de libros, como consecuencia de una menor necesidad de los alumnos, por lo que tiene su influencia en esta partida.

10.- Existe una desviación superior al 15%, como consecuencia de la implantación en el Centro de medidas de austeridad y control del gasto, intentando obtener eficacia y eficiencia en el mismo.

**V.10 Indicadores financieros y patrimoniales**  
**EJERCICIO 2017**

14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	843,46	:	Fondos líquidos	2.018.599,60			
			----- Pasivo corriente	239.322,55			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1.342,89	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	2.018.599,60	+	1.195.240,17	
			----- Pasivo corriente	239.322,55			
c) LIQUIDEZ GENERAL	1.347,64	:	Activo Corriente	3.225.211,50			
			----- Pasivo corriente	239.322,55			
d) ENDEUDAMIENTO	6,42	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	239.322,55	+	0,00	
			----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	239.322,55	+	0,00	+ 3.490.815,33
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	239.322,55			
			----- Pasivo no corriente	0,00			
f) CASH-FLOW	-123,86	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	239.322,55	+	0,00	
			----- Flujos netos de gestión	-193.216,21			



## V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2017

14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,44	97,09	2,38	0,09

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
86,65	4,73	0,10	8,51

3) Cobertura de los gastos corrientes

101,07 :

Gastos de gestión ordinaria 6.496.327,79

Ingresos de gestión ordinaria 6.427.779,00



**27. - Acontecimientos posteriores al cierre.**

No se han producido acontecimientos dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio.

**14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA****Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

Punto 6.- Inversiones Inmobiliarias.

Punto 8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

Punto 11.- Coberturas contables.

Punto 12.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

Punto 13.- Moneda extranjera.

Punto 15.- Provisiones y contingencias.

Punto 17.- Activos en estado de venta.

Punto 19.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

Punto 20.- Operaciones no presupuestarias de tesorería.

Punto 22.- Valores recibidos en depósito.

Punto 26.- Indicadores de gestión.



**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN ZARAGOZA**  
**INFORME DEFINITIVO**  
**Plan de Auditorías 2018**  
**Intervención Delegada en Academia General Militar**

**ÍNDICE**

- I. INTRODUCCIÓN .**
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .**
- III. OPINIÓN .**
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.**

**I. INTRODUCCIÓN**

La Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE), a través de la Intervención Delegada en la Academia General Militar, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar en Zaragoza, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Centro Universitario de la Defensa es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta, y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables marcados en la Resolución de 28/7/2011 de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes con presupuesto de gastos de carácter estimativo. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar en Zaragoza el 26/03/2018 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la AGM el 26/03/2018.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 14130\_2017\_F\_180323\_110051\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con BD80012229ACBA3ACD04B88283E4C284D6E4E8CBC8DA9C0896CC6F2C9945D6AE y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.



## **II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## **III. OPINIÓN**

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN****IV.1.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

La entidad auditada presenta en la Nota 25 de la Memoria adjunta, información referida a sus costes por actividades, de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la IGAE, que regula los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan general de Contabilidad Pública, referidos al ejercicio 2017.

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que el sistema de control interno no está suficientemente establecido o desarrollado como para permitirnos ejecutar los procedimientos de comprobación planificados en nuestro trabajo.

*El presente Informe de Auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en la Academia General Militar, en Zaragoza, a quince de junio de 2018.*

(B. 143-3)

(Del BOE número 174, de 19-7-2018.)



## V. – OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### COMUNIDAD DE MADRID. CONVENIO

*Resolución 420/38171/2018, de 10 de julio, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» y la Universidad Politécnica de Madrid, para el Master de ensayos de vuelos y certificación de aeronaves en la escuela española de ensayos en vuelo y aeronavegabilidad de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Suscrito el 2 de abril de 2018 el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para el Máster de ensayos de vuelos y certificación de aeronaves en la escuela española de ensayos en vuelo y aeronavegabilidad (ETSIAE) de la Universidad Politécnica de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho convenio, que figura como anexo de esta resolución.

Madrid, 10 de julio de 2018.–El Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.

#### ANEXO

**Convenio entre el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA) y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para el Máster de ensayos de vuelos y certificación de aeronaves en la escuela española de ensayos en vuelo y aeronavegabilidad (E4A) de la UPM**

Torrejón de Ardoz, 2 de abril de 2018.

#### REUNIDOS

De una parte don Guillermo Cisneros Pérez, Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid (en adelante, UPM), nombrado por Decreto 25/2016, de 5 de abril, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, según las competencias que tiene atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por el artículo 65.1.b) y j) de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

De otra parte, el señor don Moisés Manuel Fernández Álvaro, Subdirector General de Coordinación y Planes del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (en adelante, INTA), cargo para el que fue designado por Resolución 430/38201/2015, de 23 de diciembre, en nombre y representación del Instituto, de acuerdo con las facultades que le atribuye el apartado Tercero, punto 3.3, letra d), de la Resolución 3DO/38267/2017, de 20 de noviembre, del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», sobre delegación de competencias.

Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente Convenio y a tal efecto

**EXPONEN**

Primero.

Que en virtud del artículo 15.1 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, «Los planes de estudios conducentes a la obtención del título de Máster Universitario serán elaborados por las Universidades».

Segundo.

Que el INTA, Organismo Público de Investigación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 14/2011, de 1 de junio, es un Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Defensa, a través de la Secretaria de Estado de Defensa, de los previstos en el artículo 84.1.a.1.º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, especializado en la investigación y desarrollo tecnológico aeroespacial, que tiene las funciones señaladas en el artículo 7.2 de su Estatuto, aprobado por Real Decreto 925/2015, de 16 de octubre».

Tercero.

Que los estatutos del INTA (RD 925/2015 de 16 de octubre) contemplan en su artículo 7 «Finalidad y Funciones» apartado 2d) La formación de personal científico y técnico en los ámbitos de su competencia y en su apartado 2h) El asesoramiento técnico y la prestación de servicios tecnológicos, en las diferentes esferas de su competencia y en su apartado 2j) La promoción, difusión y divulgación de conocimientos científicos, y tecnológicos.

Cuarto.

Los Ensayos en Vuelo y la Certificación de Aeronaves son áreas multidisciplinares y no existe ninguna otra titulación académica en España que se adecúe a los objetivos de las mismas.

Quinto.

Que según el artículo 34 de la Ley de la Ciencia, Tecnología y la Innovación se establece la posibilidad de crear Convenios entre los Agentes Públicos del Sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación para la realización conjunta de actividades de formación.

Sexto.

Que la UPM, en su catálogo de títulos propios, imparte el curso de:

Máster de ensayos en vuelo y certificación de aeronaves.

Curso corto de certificación de aeronaves.

Curso corto de sistemas aéreos no tripulados.

Séptimo.

Que ambas partes están interesadas en establecer una colaboración para la mejor formación de los alumnos y una mejor utilización de los recursos humanos y técnicos disponibles en dichos tres cursos.



Octavo.

Que el presente Convenio solo comprende la colaboración académica bilateral entre el INTA y la UPM/E4A, independientemente de la participación de otras entidades en la realización de los cursos indicados en el exponendo sexto.

Noveno.

Que conforme a lo expuesto, ambas partes, al amparo de las atribuciones que les confieren sus respectivas normas de funcionamiento, proceden a suscribir el presente Convenio de Colaboración con arreglo a las siguientes

### CLÁUSULAS

Primera. *Objeto.*

El objeto del presente Convenio es la cooperación académica entre Las Partes para el desarrollo y perfeccionamiento de los cursos a continuación mencionados, con el fin de aunar la calidad académica, profesional e investigadora desarrollada por ambas instituciones.

Máster de ensayos en vuelo y certificación de aeronaves.

Curso corto de certificación de aeronaves.

Curso corto de vehículos no tripulados.

Segunda. *Condiciones generales.*

Los mencionados tres cursos se realizarán en las instalaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (ETSIAE) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Tercera. *Obligaciones del INTA.*

El INTA se obliga a:

1. Colaborar en la organización y desarrollo de los cursos indicados en la cláusula primera junto a la Dirección de dichos cursos en cuanto a la gestión general de los cursos y específicamente de la participación del INTA.

2. Aportar el personal técnico especializado en las materias, necesario para el correcto desarrollo de las actividades docentes y en función del programa académico del mismo con especial interés en la parte de Certificación de Aeronaves.

3. Aportar los medios materiales necesarios para la realización de prácticas en vuelo de los alumnos del Máster de ensayos en vuelo y certificación de aeronaves en un avión C-212 (T-12) del INTA dotado con la instrumentación, para este tipo de ensayos, necesaria para la realización de manera correcta de las mencionadas prácticas. Esta instrumentación incluye elementos de monitorización en tiempo real así como registro de las variables aeronáuticas significativas para el ensayo. También se proporcionará el apoyo necesario de los instructores y operadores de la instrumentación de ensayos imprescindibles para llevar a cabo los vuelos. Los vuelos se realizarán en la localización seleccionada para los mismos de manera coordinada entre la tripulación de pilotos instructores del EA, personal de operaciones de ensayos en vuelo del INTA y responsable de las Plataformas Aéreas del INTA (PAI). Durante estos vuelos como mínimo deberá estar presente en vuelo un instructor del INTA con la formación adecuada.

4. EL INTA aportará un máximo de 16 horas de vuelo por curso en el avión 212 (T-12) del INTA.

**Cuarta. Obligaciones de la UPM/E4A.**

La UPM/ETSIAE se obliga a:

1. Ofrecer al INTA una beca completa para un alumno cada año, libre de cualquier cargo, en el Máster de ensayos en vuelo y certificación de aeronaves y asimismo en los módulos de Certificación de Aeronaves y de Vehículos no Tripulados en el caso de que estos módulos se impartan independientemente del mencionado Máster.
2. Facilitar al INTA la colaboración y apoyo que sea preciso para la mejor realización de las actividades objeto de este Convenio.

**Quinta. Financiación.**

Cada Parte se hará cargo de los posibles gastos correspondientes que se deriven de las actividades comprendidas en el presente Convenio.

**Sexta. Responsabilidad por daños.**

El INTA y la UPM/E4A se eximen mutuamente de cuantos daños y perjuicios puedan causarse en sus respectivas instalaciones, equipos y/o material siempre que los mismos no hayan sido ocasionados dolosamente o por negligencia grave de su personal. Quedan excluidos las lesiones, daños y/o perjuicios que se puedan ocasionar a las demás personas y a sus propiedades.

Durante la fase de realización de las prácticas de ensayos en vuelo en el INTA, los alumnos se comprometerán a acatar las normas estancia, de policía y de seguridad cuando se encuentren dentro de sus instalaciones.

La UPM dispone de un seguro de responsabilidad civil que cubre los posibles daños o perjuicios que pudieran ocasionar los alumnos en el INTA.

El INTA dispone de un seguro de responsabilidad civil y accidentes que cubre a los alumnos en los vuelos de ensayos a realizar en el avión C-212 del INTA que estén autorizados para viajar en las aeronaves del INTA.

**Séptima. Seguimiento del convenio.**

A partir de la firma del presente convenio se constituirá una Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio con representantes designados por Las Partes firmantes. Esta Comisión de reunirá, al menos, una vez al año, y siempre que lo solicite alguna de las partes.

La Comisión Mixta de Seguimiento tendrá las siguientes funciones:

- Velar por la adecuada realización del objeto del presente Convenio
- Resolver de forma consensuada los asuntos de interpretación y desarrollo de las actividades propias del presente Convenio.

Esta Comisión Mixta de Seguimiento estará formada:

Por parte del INTA:

- El Director del Departamento de Certificación de Aeronaves.
- El Subdirector General de Sistemas Aeronáuticos.

Por parte de la UPM/E4A:

- El Vicerrector con competencias en postgrado.
- El Director de la E4A.

La Comisión, en su funcionamiento, se atenderá a lo estipulado en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**Octava. Vigencia.**

El Convenio se perfecciona con la prestación del consentimiento de las partes y tendrá efectos a partir de que, una vez firmado, se inscriba en el Registro Electrónico estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación del sector público estatal y se publique en el «Boletín Oficial del Estado», según se establece en el artículo 48.8 de la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y tendrá una vigencia de 4 años que fija el artículo 49.1 de la ley 40/2015. En cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto en el apartado anterior, los firmantes del convenio podrán acordar unánimemente su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales a su extinción.

**Novena. Causas de resolución.**

El presente Convenio podrá ser resuelto por:

- a) El transcurso del plazo de vigencia del convenio sin haberse acordado la prórroga del mismo.
- b) El acuerdo unánime de todos los firmantes.
- c) El incumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por parte de alguno de los firmantes.

En este caso, cualquiera de las partes podrá notificar a la parte incumplidora un requerimiento para que cumpla en el plazo de un mes con las obligaciones o compromisos que se consideran incumplidos. Este requerimiento será comunicado al responsable del mecanismo de seguimiento, vigilancia y control de la ejecución del convenio y a las demás partes firmantes.

Si transcurrido el plazo indicado en el requerimiento persistiera el incumplimiento, la parte que lo dirigió notificara a las partes firmantes la concurrencia de la causa de resolución y se entenderá resuelto el convenio.

- d) Por decisión judicial declaratoria de la nulidad del convenio

La presente colaboración estará siempre supeditada a las necesidades de la Defensa Nacional, por lo que, surgida tal necesidad, el Convenio quedará suspendido, en tanto persista dicha necesidad o, en su caso, resuelto por parte del INTA, sin que sea preciso aviso o denuncia previa en este sentido por parte del INTA y sin derecho o reclamación por parte de la otra parte, o de concesión de indemnización o compensación a su favor.

**Décima. Modificación del Convenio.**

La modificación del contenido del convenio requerirá acuerdo unánime de los firmantes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.g) de la Ley y se recogerá expresamente mediante la firma de una adenda.

**Undécima. Naturaleza jurídica y discrepancias.**

El presente Convenio es de naturaleza jurídico-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.2.a), de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Las cuestiones litigiosas que pudieran surgir entre las partes como consecuencia de la ejecución del Convenio deberán solventarse por mutuo acuerdo de las partes. Si no pudiera alcanzarse dicho acuerdo, las posibles cuestiones litigiosas serán de conocimiento y competencia del orden jurisdiccional contencioso-administrativo».

**Duodécima. Régimen de protección de datos personales.**

El tratamiento de datos personales efectuados por las Partes firmantes del Convenio se realizará, única y exclusivamente, con la finalidad derivada de la gestión de las prácticas objeto del mismo. Dichos datos personales no podrán ser cedidos a terceros salvo los casos previstos legalmente.



Las Partes serán responsables del tratamiento de datos personales efectuados, y frente a ella se ejercerán los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Asimismo, ambas Partes declaran expresamente que conocen quedar obligadas al cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y, especialmente, a lo indicado en sus artículo 9, 10 y 12 y que guardarán secreto respecto de los tratamientos de datos personales efectuados, adoptando las medidas de seguridad que les corresponden.

Decimotercera. *Imagen institucional.*

Ambas partes se comprometen a lo dispuesto en la disposición adicional segunda del Real Decreto 1465/1999, de 17 de septiembre.

Y, en prueba de conformidad, todos los intervinientes lo firman, por duplicado y en todas sus hojas, en el lugar y la fecha indicados en el encabezamiento.—Por la UPM, el Rector Magnífico, Guillermo Cisneros Pérez.—Por el INTA, el Director General, P. D. el Subdirector General de Coordinación y Planes, Moisés Manuel Fernández Álvaro.

(B. 143-4)

(Del BOE número 174, de 19-7-2018.)